

BIBLIOGRAFIA

ENCUESTA SOBRE PIENSOS COMERCIALES PARA CONEJOS

(Enquête sur les aliments commerciaux pour lapins)

- 1) Composición de 101 muestras (Composition de 101 échantillons).
Cuniculture, n.º. 38, 8(2) Mars / Avril 1981.
- 2) Relaciones entre los componentes (Relations entre constituants).
Cuniculture, n.º. 41, 8(5) Sep. / Oct. 1981.

LEBAS F., TINEL B., LOUPIAC Béatrice.

Durante los meses de Septiembre y Octubre de 1980 el INRA y el G.I.E. Midi-Pyrénées (Ministerio de Agricultura francés) de Toulouse, analizaron 101 muestras de pienso comercial de conejos. El muestreo se llevó a cabo en diferentes regiones francesas a través de técnicos de los grupos de criadores o bien directamente a partir de los cunicultores.

En una primera parte del trabajo se analizaron distintas características por separado y en la segunda se relacionaron entre ellas (Proteína / fibra, etc.) en un mismo pienso.

La media de las 101 muestras fue la siguiente:

- Humedad.	11'7	por ciento
- Minerales.	8'77	por ciento
- Proteína.	16'3	por ciento
- Fibra B.	13'9	por ciento

El gránulo medía 4'4 mm. de diámetro y 1 cm. de longitud. La relación por lo tanto era adecuada en general. El aporte vitamínico se consideró normal salvo en el caso de la vitamina D (170.000 UI/100 Kg), el doble de lo recomendado.

Respecto a las garantías de etiqueta, teniendo en cuenta el margen de error en el análisis, un 20 por ciento de las muestras no era conforme.

Pocos piensos tenían exceso de humedad. En estos casos el ganadero además de pagar agua por pienso, podía tener dificultades en la conservación. El contenido en cenizas era satisfactorio en un 95 por ciento, si bien existe un máximo del 10 por ciento la legislación no prevee un mínimo, por lo que un 5 por ciento de cenizas puede tener riesgo de carencias minerales.

El contenido protéico era deficitario respecto a la ley en un 15 - 20 por ciento de los casos. Sin embargo el máximo observado (no está regulado) alcanzó un 22 por ciento P.B., pudiendo incidir en el porcentaje de trastornos patológicos (que fueron confirmados en esos casos). Los piensos para gazapos en cebo contenían de media 15'5 - 16 por ciento P.B. (13 - 18 límites observados).

El nivel de Fibra era más imprevisible. Siendo el máximo legal del 15 por ciento, se encontraron extremos del 11 y 17 por ciento. Con ello el primer caso sería un pienso deficitario (no hay mínimo legal) y el segundo aportaría lógicamente un contenido bajo de Energía, pudiendo ser también deficitario en proteína.

Con el analisis esperado (etiqueta) y hallado comparables, dos piensos podían tener precios distintos, hasta 0'3 F.F. (unas 4 pesetas).

Las características medias del gránulo fueron satisfactorias, aunque un 15 por ciento de las muestras tenía gránulos mayores de 1'5 cm. en un 30 por ciento del mismo pienso. Ello representaría un desperdicio potencial por los gazapos.

A pesar de que las necesidades nutritivas del conejo se conocen con cierta aproximación (LEBAS 1979, Cuniculture n.º. 29 y N.R.C., U.S.D.A. 1977) en la actualidad se mantiene intervalos (máximo y mínimo legales) excesivamente amplio. Por otro lado es necesario mantener un equilibrio entre los diferentes principios nutritivos, como por ejemplo Proteína / Aminoácido / Energía, Proteína / Fibra,

etc. En el último caso si la diferencia es alta (18 por ciento P.B. - 11 por ciento F. B.) el riesgo de diarreas es grande, especialmente en granjas con poca higiene. Por ello sería deseable una diferencia no superior a 4 puntos entre P.B. y F.B. En etiqueta podría corresponder a dos puntos. En el análisis efectuado, 20 por ciento de los piensos se calificaron como de "alto riesgo" por superar esta diferencia. Por otro lado un 10 por ciento tenía más fibra que proteína, por lo que en la práctica darían rendimientos mediocres.

El número de materias primas empleadas fue de 27 en total. En general los piensos contenían 6 ó 7 (además del corrector vitamínico - mineral). A destacar que la mayoría de los piensos eran melazados (también para facilitar la granulación, había solo tres piensos con talco). Todos contenían alfalfa deshidratada y salvado de trigo; como cereales el más empleado fue el trigo con lo cual la consistencia del gránulo se vió mejorada. El número de materias alto (10) permite un margen de seguridad cuando no se analiza la materia prima. Con 6 ó 7 las diferencias de proteína y fibra respecto a la etiqueta son mayores. Al contrario, cuando el fabricante analiza las materias, puede aproximarse con sólo 5 ó 6, a la fórmula esperada.

Finalmente se compararon 32 pares de muestras de otros tantos fabricantes, con dos partidas consecutivas de pienso. Para la proteína se localizaron 4 casos (sobre 32) con diferencias superiores a 1'5 puntos (observando incluso una partida con 14 por ciento de P.B. y la siguiente con el 17 por ciento). Sin embargo las diferencias fueron siempre mayores de una fábrica a otra (con etiquetas similares) Por ello se recomendó el suministro con el mismo fabricante (salvo "accidentes"), teniendo en cuenta la importancia del control de calidad y la regularidad de las materias primas en la fábrica.

Como conclusión se podría pensar que el pienso para conejos en la actualidad tiene una calidad satisfactoria. Sin embargo podría ser objeto de mejora, especialmente en su homogeneidad y regularidad, sobre todo en una misma fábrica. Para fabricantes distintos se podrían comprar piensos semejantes (con la misma etiqueta) si las normas se establecieran en un intervalo estrecho de 1-1'5 puntos, en lugar de máximo y mínimo legales. Los análisis de pienso por parte de los cunicultores (como consumidores) debieran completarse con un control por parte de los fabricantes y la administración (a través de una estructura de carácter nacional).

El esfuerzo por mejorar la alimentación del conejo es imprescindible si se quiere aumentar la rentabilidad de la cunicultura. Esto puede ser difícil cuando se observan diferencias del 20 al 30 por ciento en la calidad del pienso.

Las condiciones de estudio deberían ampliarse a periodos más largos y en condiciones objetivas (no remitiendo muestras de pienso que den problemas en el campo). (Aunque los niveles de proteína, fibra, cenizas, etc., se pueden desfigurar en la práctica, manteniendo un contenido analítico correcto, al añadir nitrógeno no proteico, serrín, sílice, etc.; pero estas situaciones anómalas, podrían ser detectadas y como tales fraudes, ser objeto de sanciones administrativas.

J. M. Rosell
INIA. CRIDA - 06
MADRID